

d) Importe de adjudicación: 5.405.600 ptas.

Mérida, a 30 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de la asistencia A-06/2000: «Apoyo a los trabajos a efectuar por la Intervención General de la Junta de Extremadura relativos al Plan de Control Financiero periodo 99/00 derivado de la aplicación R (CEE) 4045/99».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: A-06/2.000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Apoyo a los trabajos a efectuar por la Intervención General de la Junta de Extremadura relativos al Plan de Control Financiero periodo 99/00 derivado de la aplicación R(CEE) 4045/99.

3.—PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION:

Concurso

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de ptas., 90.151,81 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 25 de mayo de 2000.
- b) Contratista: Auditoría y Consulta, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.425.000 ptas.

Mérida, a 30 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ACUERDO de 29 de mayo de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-001788-015082.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 16/53 de la línea Sub. Villafranca - Los Santos de Maimona.

Final: Apoyo n.º 1/49 de la línea Sub. Villafranca - Los Santos de Maimona.

Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 2,411.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Tresbolillo. Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Junto a nueva Autovía de la Plata, Km. 17,130, en el T.M. de Villafranca de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 6.354.919.

Finalidad: Desvío línea A.T. por construcción de la nueva Autovía de la Plata.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015082.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los